

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: Rodrigo Armando Medina Hernández	
RUT	:	
PERIODO QUE INFORMA	: Enero de 2025	
N° DE BOLETA	: 285	MONTO BRUTO: \$ 307.079
PROGRAMA	: Personas mayores	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO: 04.06.47.01
CARGO	: Coordinador del Programa Centro Diurno del Adulto Mayor	

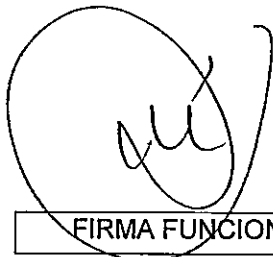
FUNCIONES (según contrato):

1. Responsable de la implementación de todas las etapas del programa.
2. Apoyar en los procesos de planificación y ejecución de las acciones orientadas a la población y a las organizaciones de la comuna.
3. Responsable de dirigir y gestionar el proyecto y equipo de acuerdo a los lineamientos entregados.
4. Responsable de que los servicios entregados se realicen por un profesional del área correspondiente al tipo de prestación.
5. Participación en reuniones del departamento enfocadas al desarrollo territorial y acciones propias del departamento.
6. Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional.
7. Responsable de mantener la capacidad completa de beneficiarios.
8. Controlar la aplicación de los procedimientos y estándares de calidad en la atención a usuarios.
9. Informar todos los avances de las actividades contempladas en el proyecto SENAMA.
10. Mantener los registros y respaldos del programa.
11. Llevar registros estadísticos; elaboración y envío de informes periódicos que se le soliciten durante el tiempo de ejecución del proyecto.
12. Liderar el equipo de trabajo del proyecto, velando porque las intervenciones con los usuarios, sean realizadas de acuerdo a lo indicado por esta guía de operaciones.
13. Ser responsable de la dirección, administración, ejecución y control del presupuesto asignados para la ejecución del proyecto.
14. Promover una imagen positiva del centro.
15. Facilitar la comunicación entre el personal y los usuarios/familia.
16. Supervisar el cumplimiento de los horarios, tareas y actividades del personal del centro, definidas en su incorporación y formación.
17. Coordinar con la red local según corresponda.
18. Participación en actividades comunitarias y/o de emergencia en las tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

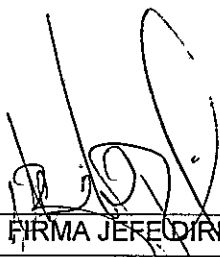
ACTIVIDADES DEL PERIODO INFORMADO

N°	Descripción	Medio verificador
1	Elaboración de propuesta metodologica y de intervención con usuarios del Centro Diurno y envío de documento a equipo profesional	Documento y correo electrónico
2	Preparación y envío a contraparte técnica de Senama del reporte mensual de usuarios	Correo electrónico adjuntando reporte
3	Coordinación y solicitud de vehiculos municipales para la realización de visitas domiciliarias y actividades del Cediam	Correo electrónico

4	Participación junto a grupo de 20 personas mayores del Cediam en encuentro ciudadano en Maipú respecto a la reforma previsional	Correo electrónico
5	Elaboración y envío a jefatura del Dpto de Promoción Comunitaria del cronograma de actividades del Cediam en los meses de enero y febrero de 2025	Correo electrónico adjuntando cronograma
6	Gestión, con contraparte técnica de Senama, de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto Cediam	Correo electrónico
7	Solicita a jefatura de Dpto de Promoción Comunitaria la gestión de mejoras, con Servicios Generales, de la nueva casa que albergara al Cediam	Correo electrónico adjuntando informe
8	Se gestiona bus municipal para salida recreativa con usuarios del Cediam a Valparaiso	Solicitud de bus municipal
9	Participación en desayuno del Alcalde con mujeres mayores que participaron del plan de alfabetización del Mineduc "contigo aprendo"	Fotografía



FIRMA FUNCIONARIO



FIRMA JEFE DIRECTO



JEFE DEPARTAMENTO



FIRMA DIRECTOR

